

32326

Cuenca, Mayo 31 del 2007

Señor Doctor  
Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

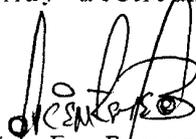
Por medio de la presente, me permito dirigirme a su Autoridad, para respetuosamente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía denominada "COMPAÑIA MINERA FLOR DE LIRIO FLORMICON S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de acciones:

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIO</i>	<i>No. ACC.</i>
<i>PIEDRA PIEDRA BOLIVAR JACINTO C.C. No. 030042793-7</i>	<i>REYES BERREZUETA VICENTE EUCLIDES C.C. No. 010211296-8</i>	<i>80</i>

Se deja constancia que las acciones transferidas tienen el valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Tanto cedente como cesionario, somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,



Vicente E. Reyes Berrezueta  
GERENTE

COMPAÑIA MINERA FLOR DE LIRIO FLORMICON S.A.